

SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 460

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 3 de julio de 2000

Término del artículo 113: 12 de julio de 2000

SUMARIO **Delegación** argentina que participó en el torneo de Erdhoven, Holanda, organizado por la International Taekwondo Federation. Expresión de beneplácito por los triunfos obtenidos, cosechando cinco medallas de oro. **Saquer. (3.425 D-2000.)**

Dictamen de comisión

Hnnornble Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Saquer, por el que se expresa beneplácito por los títulos obtenidos por la delegación argentina en el Torneo de Taekwondo de Eindhoven, Holanda; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los triunfos obtenidos por la delegación argentina que participó en el Torneo Eindhoven, Holanda, organizado por la International Taekwondo Federation, donde participaron más de 50 países, cosechando cinco medallas de oro.

Los campeones fueron Juan Suninien (lucha 70 kilos), Maria Serrano y Luciano Arancio (formas) y Mariano Nani y Silvana Velázquez (toturas).

Sala de la comisión, 27 de junio de 2000.

*Daniel O. Scioli. — Miguel R. Mukdise.
— Juan D. Zacarías. — Juan M. Ur-
tubey. — Alfredo P. Bravo. — Julio C.
Conca. — Miguel A. Jobe. — José L.*

**Lanza. — Fernando E. Llamosas. —
Eduardo G. Macaluse. — Javier Mouri-
ño. — Irma F. Parentella. — Rafael
E. Romá. — José L. Saquer. — Atilio
P. Tazzioli.**

INFORME

Hnnorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Saquer; y atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente producir un dictamen de resolución, sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado, prestando su acuerdo favorable.

Daniel O. Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por los triunfos obtenidos por la delegación argentina que participó en el torneo de Eindhoven, Holanda, organizado por la International Taekwondo Federation, donde participaron más de 50 países cosechando cinco medallas de oro,

Los campeones fueron Juan Suninien (lucha 70 kilos), Marina Seirano y Luciano Arancio (formas) y Mariano Nani y Silvana Velázquez (roturas).

José L. Saquer.